

**XVI CERTAMEN LITERARIO  
JUANA SANTACRUZ  
BASES:**

**1.- Podrán participar escritores de cualquier origen, nacionalidad o lugar de residencia, exceptuando a los miembros de la mesa directiva del Ateneo Español de México, AC., y a quienes laboren en dicha institución, así como parientes de los mismos y ganadores de emisiones anteriores de este premio.**

**2.- Los concursantes deberán enviar un Cuento Breve con tema libre.**

**3.- Los trabajos tendrán una extensión máxima de 1 cuartilla, tamaño carta, mecanografiada a doble espacio por una sola cara, en tipo arial 12.**

**4.- Los trabajos presentados tienen que ser originales, inéditos y en lengua española. No podrán participar en otro concurso simultáneamente.**

**5.- Los trabajos se presentarán firmados con seudónimo y acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el título del trabajo y el seudónimo del autor. En su interior se incluirá una plica que contenga los siguientes datos: Nombre del autor, domicilio o dirección postal, y teléfono de contacto, (fax y correo electrónico opcionales).**

**6.- El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el 15 de marzo de 2008. No se concederán prórrogas aunque, en caso de envío postal, se respetará la fecha del matasellos.**

**7.- Cada concursante deberá entregar un original y dos copias legibles únicamente en la siguiente dirección. No se reciben trabajos por correo electrónico.**

**XVI Certamen Literario JUANA SANTACRUZ  
Ateneo Español de México, AC.  
Isabel la Católica 97, Col. Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc, CP 06080, México D.F.**

**8.- Cada concursante deberá presentar una carta en la que declare que su obra es original e inédita y que no participa en otro concurso literario.**

**9.- El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocido prestigio, cuyos nombres se revelarán tras el fallo del mismo. El fallo del jurado será inapelable y se anunciará durante la última quincena de julio del 2008. El ganador será notificado y su nombre será divulgado en la prensa y otros medios de difusión.**

**10.- El premio, con una cuantía de \$ 15,000 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), será único e indivisible. Si el jurado lo considera oportuno otorgará las menciones honoríficas que estime convenientes.**

**11.-El jurado se reservará el derecho de descalificar cualquier trabajo que incumpla las bases mencionadas. Igualmente resolverá casos no considerados en esta convocatoria.**

**12.- Si a juicio del jurado ninguno de los trabajos reúne la calidad literaria suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.**

**13.- El jurado no entablará correspondencia alguna con los participantes en el concurso.**

**14.- No se devolverán por correo los manuscritos no premiados. Éstos podrán ser recogidos en la sede del Ateneo Español de México entre el 5 de agosto de 2007 y el 5 de septiembre de 2007. Después de esa fecha los manuscritos no recogidos serán destruidos.**

**México, D. F., octubre de  
2007**